

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	10 >	20 >	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2. Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

El octavo cuerpo de ejército

La obra llevada á cabo por el exministro de la Guerra, Sr. López Domínguez, suprimiendo las Capitanías generales, atrajo grandes perjuicios á nuestra población, pues la privó de su importancia militar.

Y no es que fuera desacertada la supresión, como necesaria para crear los cuerpos de ejército; éstos existen en todas las grandes potencias, con organización semejante á la que en España tienen, y por ende las Capitanías estaban llamadas á desaparecer, como organismos anticuados é inútiles.

Pero era justo otorgar á Granada la capitalidad de un cuerpo de ejército, y esto no se hizo, resultando así mas inútil y relevante el despojo.

Esta ciudad es centro del movimiento de tropas, cuando es necesario mandarlas á las plazas africanas; y se encargaron de probarlo los hechos, á raíz de la suscripción con los tristísimos sucesos de Melilla. A ésta se mandaron los regimientos residentes en Granada, y aquí venían las tropas que después marchaban á embarcar en Cádiz.

Con relación á hechos consumados, las quejas y lamentaciones resultan inútiles; pero se pueden aprovechar las circunstancias para reclamar la importancia militar que de derecho pertenece á esta provincia, por su posición y por su historia.

«La Epoca» dice que cuando esté aprobado el presupuesto de Guerra, el general Azcárraga podrá crear el octavo cuerpo de ejército, y aumentar las fuerzas actuales.

Tratándose de ese diario, muy bien informado, como órgano del Presidente del Consejo, es seguro que Azcárraga tiene ese proyecto, y que piensa recuilarlo en plazo breve.

Urge, pues, que nuestros diputados y senadores, nuestras Coporaciones y Sociedades, hagan la petición en debida forma, sin pérdida de tiempo, para que no se nos diga que acudiremos tarde.

Hay que hacer patente al Gobierno que otórgue á Granada la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, será realizar un acto de conveniencia para el país y de completa justicia.

GUADIX-MOREDA

Por el gran interés y actualidad que tiene, reproducimos el siguiente artículo conteniendo datos curiosos acerca del ferrocarril de Linares á Almería, de nuestro apreciable colega *Lo Crónica Meridional*, recibido ayer en Granada:

«Próximo ya el día en que se ha de abrir al servicio público el trozo de nuestra vía de Linares, comprendido entre Guadix y Moreda, no estará demás ocuparnos de su extensión y demás detalles.

Consta nuestra línea en su totalidad, ó sea desde Almería hasta Linares, de 31 estaciones. En el día de hoy se están explotando dos trozos, desde Almería á Guadix que comprende 13 estaciones y de Baeza á Quesada, con 5.

El nuevo trayecto que un día de estos quedará abierto á la explotación desde Guadix á Moreda, tiene 4 estaciones que componen en total 22 estaciones terminadas, restando solo 9 por construir y abrir al servicio público.

Las cuatro nuevas estaciones se denominan: Benalúa de Guadix, Fonelas, Huélagu, y Moreda.

La distancia que media entre Guadix y Moreda, es de 25kilómetros; aproximadamente la cuarta parte del trayecto de Almería á Guadix, distancia que se

podrá recorrer en una hora ó algo menos.

En cuanto á las obras de fábrica que componen esta parte de la línea son las siguientes:

El puente del Río Fardes, compuesto de dos tramos metálicos de 32 mts. de luz cada uno. Los cimientos han sido hechos por medio del aite comprimido.

El Viaducto del Anchurón, obra muy importante. El tramo metálico compuesto de 2 tramos de 45 mts. de luz y de 5 de 55 mts. de luz está situado á una altura de 55 mts. por cima del nivel del barranco. Los cimientos de las pilas ejecutados al aire libre tienen una profundidad de 22 mts. Además uno de los estribos tiene 5 arcos de 15 mts. de luz hechos de mampostería esmerada.

El Puente de la Rambla Seca compuesto de un solo tramo de 37 mts. de luz.

Y el Viaducto del atascadero compuesto de 7 tramos de 15 metros de luz cada uno.

El día 15, como ya tenemos anunciado, probablemente será el día señalado para entregar la Compañía Constructora á la Concesionaria este trozo, quedando para primeros de Agosto abierto á la explotación.

Según nuestras noticias, la Compañía del Sur de España ha hecho un contrato con la Empresa *El Rayo*, para que se establezcan coches, diariamente entre Moreda y Granada, previo arreglo del camino, con la cual se tendrá la gran ventaja de que saliendo de Almería en el tren de la mañana, se llegará á Granada con solo cuatro ó cinco horas de diligencia á la tarde, bien temprano.

Tendremos, economía, mayor rapidez y comodidad en el viaje á Granada.

En Moreda se establecerá fonda para el servicio de los viajeros.

Esta estación está llamada á adquirir gran importancia, pues en ella se ha de verificar el cruce de nuestra línea con la de Murcia á Granada, como sucede á la de Bobadilla en la línea de Málaga.

Los trabajos desde Moreda hasta el gran viaducto del Guadahortuna, obra notable que ha de llevar pilares y tramos de hierro, se activan bastante con el objeto de poder entregar ese otro pequeño trozo en el plazo de dos ó tres meses.

Todas estas noticias las consignamos con verdadera alegría, pues es indudable que la Compañía del Sur de España cumplirá todas sus promesas como ya lo viene haciendo y en el 98 tendremos nuestra más legítima aspiración satisfecha, terminado nuestro camino de hierro hasta Linares.

Todos nuestros augurios se han realizado afortunadamente».

Comer para vivir

Es necesario comer para vivir y no vivir para comer. Todo el mundo lo sabe y algunos lo practican voluntariamente, sin hablar de los que se acomodarían mejor de vivir para comer, pero que la modicidad de sus recursos obliga á la virtud gastronómica. Todavía deberían aplicarse algunas reglas cuya excelencia es reconocida y hasta indispensable para la función de «comer para vivir.» Y resulta un perjuicio no practicarlas. Un higienista, valiéndose de una paradoja, dice: únicamente los «vajes practican» bien las cosas necesarias á la vida: las gentes civilizadas han perdido el instinto reemplazándolo por malas costumbres; no saben ni beber, ni comer, ni dormir, ni eschar, ni mirar, ni siquiera respirar.

El cuadro es demasiado sombrío. No obstante, estas consideraciones contienen alguna verdad. A fuerza de imaginarse que es inútil aprender ciertas cosas elementales «porque todo el mundo las sabe» se llega al extremo de ignorar muchas reglas útiles.

Es conveniente repetir para hacer memoria los primeros principios de la importante cuestión de comer, para vivir y no para vivir para comer.

pende el axioma latino: «Mens sana in corpore sano»

Hé aquí las reglas que aconsejan los higienistas más afamados, que si no hay que aplicarlas literalmente, es bueno seguir las en lo que se pueda:

- 1.ª Comer mientras sea posible á las mismas horas.
 - 2.ª Si el individuo es de constitución delicada, de poco apetito, comer cuando sienta necesidad; poco y á menudo.
 - 3.ª Comer despacio, mascando bien los alimentos.
 - 4.ª No beber muy frío cuando se coman alimentos calientes.
 - 5.ª Reglamentar el tiempo de una á otra. Se necesitan habitualmente tres ó cuatro horas para digerir los alimentos de una comida moderada.
 - 6.ª Terminar la comida mascando una corteza de pan; esto ayuda la digestión y limpia los dientes mejor que los polvos dentífricos.
 - 7.ª No sentarse á la mesa cuando se haya sentido un disgusto ó se esté enojado.
 - 8.ª No leer ni estudiar comiendo, evitando todo ejercicio que absorba todas las facultades del espíritu.
 - 9.ª Comer en compañía de amigos alegres y amables, no teniendo más que conversaciones agradables; comida alegre bien digerida, es la verdad suprema.
 - 10.ª Después de comer no debe de hacerse ningún ejercicio violento y fatigoso.
 - 11.ª Quedarse con hambre mejor que demasiado saciado.
 - 12.ª No comer nunca lo que repugna.
 - 13.ª Evitar cualquier disgusto, disquete, etcetera, antes ó después de la comida. Lo contrario es par el estómago como ingerir una pelota erizada de alfileres.
- Cumpliendo con esas «13 reglas» puede vivirse muchos años sin tener dolor de estómago.

LA MODA

El precioso y original el traje que vamos á describir.

La hechura, no tiene ninguna dificultad: la falda lisa y lo mismo el cuerpo.

El cuello y las bocamangas tienen volantes de encaje color de rosa y cintas de terciopelo grana.

El cuerpo, por todo adorno, lleva dos anchas tiras de crepón color de rosa, esmaltadas con flores de terciopelo grana y colocadas á modo de «fielú» cruzado por la espalda y el pecho, que termina en la cadera derecha con un lazo en forma de escarapela.

El sombrero es de forma Luis XVI, de tul negro rizado, guarnecido de encaje de oro.

Sección local y provincial.

Un asunto de interés.

Ayer celebró sesión la comisión de Aguas, dándose cuenta del informe emitido en el asunto de las del río Darro.

Como recordarán nuestros lectores, á propuesta del Sr. Alhama, el Ayuntamiento acordó en 21 de febrero último, que la referida comisión hiciera una inspección ocular para cerciorarse de los abusos y usurpaciones de terrenos en las márgenes del Darro y lugares colindantes á los cortijos de Huétor y Cortes y otras propiedades de D. Francisco Guerrero Urbano.

En 28 de abril ejecutó la comisión el aludido acuerdo, designando á los señores de la misma, D. Miguel López Saez, D. Andrés Osorio y D. José Alhama, para que en unión del arquitecto municipal Sr. Cendoya, del director del gabinete micrográfico, Sr. Peña, del decano de Beneficencia, Sr. Simancas, los acequeros del campo y otros de pendientes del Municipio, realizaran el servicio, lo que tuvo lugar en la mañana del 29 de junio, asistiendo todos los antes mencionados, excepto el Sr. Simancas, á quien substituyó el médico municipal Sr. Ortega, y el Sr. Cendoya.

El resultado de la visita de inspección, se condensa en el supradicho informe, del cual ha de darse cuenta en

el próximo cabildo, y en cuyo documento propónese al Municipio lo siguiente:

1.º Que se destruyan todas las plantaciones de álamos que el Sr. Guerrero ha hecho, usurpando terrenos del alveolo del río Darro en todas sus márgenes, en el presente año; que por plantaciones de años anteriores, se forme expediente para averiguar si al efectuar dichas plantaciones, el Sr. Guerrero, saliendo del límite de sus propiedades, usurpó los terrenos del plan del río Darro, para llevarlas á efecto.

2.º Que las aguas del molino de Buenavista vuelvan al cauce del Darro, y no se permita que fertilicen terrenos de ninguna especie, puesto que su concesión no fué para otro objeto que para dar movimiento al artefacto de dicho molino; motivo por el cual debe destruirse la canal de madera que da paso para otros puntos y derribar la especie de presa que sirve de obstáculo á las aguas, de vuelta al río Darro.

3.º Que por la distracción de aguas que el Sr. Guerrero hacia en 29 de junio último del río Darro para riego de sus alamedas en terrenos de la ciudad de Granada, se pase un tanto de culpa á los tribunales por el delito de usurpación de aguas, y si no se creyese conveniente, se le imponga una multa de 50 pesetas que ingresarán en el Erario municipal.

4.º Que las aguas que diariamente discurren por el cortijo de Cortes, habiendo desaparecido el objeto para que fueron concedidas, se derriben por la presa de su derivación, no permitiéndole al Sr. Guerrero el uso de dichas aguas, más que en el tiempo que determinan las ordenanzas municipales.

5.º Que los sobrantes de las aguas de Beas se derriben por la presa conocida do este nombre, no permitiéndole que el Sr. Guerrero haga uso de ellas en el riego de sus fincas, á cuyo efecto se requerirá y apercibirá de pasar á los tribunales el tanto de culpa, por desobediencia á los mandatos administrativos y usurpación de aguas.

6.º y último. Que se imponga al arquitecto municipal una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Nuestro compañero en la prensa y paisano el distinguido poeta D. Gabriel de Enciso y Núñez, que hace muchos años se trasladó á la Corte, habiendo dado antes gallardas pruebas de su ingenio en la prensa granadina, ha contraído matrimonio con la bella señorita Luisa Reviriego.

Deseamos la felicidad al nuevo matrimonio.

Un triste espectáculo ofreció ayer en la calle de Elvira, una joven, casi una niña, pregonando á voces su estado de alcoholismo, y acabando por caer pesadamente al suelo, víctima de un ataque.

Mucha gente formóse alrededor de la infeliz mujer, haciendo comentarios, hasta que un caballero la levantó, y pagó á uno de los espectadores para que la llevara á su domicilio.

Según leamos en *La Crónica Meridional* de Almería, se ha entregado por la Compañía Fives-Lille á la Concesionaria una nueva remesa de wagones para mercancías.

—En breve llegarán á Almería tres nuevas locomotoras que la Compañía del Sur de España ha adquirido directamente en Bélgica.

Las máquinas son de cobre, teniendo un vistoso aspecto.

—Se han comenzado á fabricar en los talleres de la Compañía Fives-Lille, en París, los grandes tramos metálicos para el gran puente sobre el río Salado

obra de fábrica colosal, la de más importancia de toda la línea y acaso de todas las construidas en España.

—Ha llegado á Almería Mr. Favlé, jefe que fué en aquella provincia de las oficinas de Fives-Lille.

José Reche Fernández, exguardia municipal, estuvo ayer en esta redacción, para asegurarnos que no es exacto, como han dicho los diarios locales, incluso LA PUBLICIDAD, que galanteaba indecorosamente á una señora que iba en compañía de su esposo, en la esquina de la calle de la Colcha, y que solo brindó á la dama con helado que aquél estaba tomando, sin que pronunciara otra frase de ningún género.

No tenemos inconveniente en acoger la excusa del referido José Reche.

Se ha dispuesto que pueden contraer matrimonio los escedentes de cupo del reemplazo del 94, después de año y medio de permanecer en dicha situación.

De R. O. se autoriza á la Administración de Hacienda, para nombrar de oficio al vocal comerciante que asista á las juntas arbitrales en representación de los interesados, cuando aquél no se presente previas las citaciones debidas.

Ha sido nombrado hijo adoptivo de Loja, nuestro paisano el joven y virtuoso sacerdote, don Melchor Puga López, coadjutor de Santa Catalina, de aquella ciudad.

Cuando venga á Granada, piensan sus compañeros obsequiarlo en la Alhambra, por la honrosa y merecida distinción de que ha sido objeto.

Escriben desde Córdoba, que del coche internacional del espreso ascendente en que viajaba la excelentísima señora doña Juana Parra de Loringie, fué robada una maleta con alhajas y metálico de un valor aproximado á 40.000 duros, siendo el autor un maquinista francés de los andaluces, llamado Sauve.

Al arrojar la maleta á un coche inmediato del mixto de Málaga, fué sorprendido por un guarda agujas de la compañía de M. Z. A. y detenido por el capitán de la guardia civil que acompañaba á la referida señora.

Según leemos en *El País*, se encuentra enfermo desde hace días, el respetable é ilustre filósofo, don Francisco Pi y Margall, cuyo rápido y completo alivio deseamos.

El Sr. Gobernador civil ha dirigido una circular á los dependientes de la autoridad, encomendándoles la busca y rescate de un jumento robado en la noche del dos del actual á Juan Jiménez Morales, en Pinos Puente.

Durante el mes de Junio último han visitado el puerto de Motril-Calahonda, 52 buques mercantes de diferentes calados.

Ha sido declarado cesante, el escribiente segundo de Obras públicas afecto á la jefatura de esta provincia, don Francisco Granados, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Rufo Ruiz, con destino á la de Salamanca.

El Gobernador civil ha concedido licencia gratuita de uso de armas al cobrador del impuesto de consumos sobre aguardientes y alcoholes del pueblo de Daifontes.

Esta noche, en Isabel la Católica, tendrá lugar el beneficio de la aplaudida primera actriz, paisana nuestra, doña Matilde Rodríguez, en cuya función de representarse *El padrón Municipal*, primorosa comedia de Vital Haza, en que la beneficiada hace una andaluza inimitable; *La gente de pluma*, *¡Agua val!* y *La Praviána*, obra esta última que gusta más cada noche.

La función á que hacemos referencia, es la penúltima de las que se propone dar en Granada la compañía del teatro Lara.

Las compañías de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, han acordado continúe rigiendo la tarifa temporal combinada (Serie M. A. núm. 11) para el transporte de azúcares desde Málaga y Granada á Madrid-Atocha, la cual debió quedar anulada en 30 de Junio último.

Nos dicen de Játar que se encuentran

en su posesión del Navaro de San Pedro el canónigo de Metropolitana, D. Salvador Branchat y su señor hermano don Rafael, concejal de este Ayuntamiento. Están realizando en dicha posesión importantes reformas, convirtiéndola así en deliciosa sitio de recreo veraniego.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba; Jefe de día, D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba; imaginaria, D. Eladio Audino del Solar, coronel de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago; cuarto capitán, paseo de enfermos, Córdoba; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Procedente de Orgiva se encuentra en esta ciudad, el abogado D. Cayetano Hernández Bueno.

Causa célebre.

A las dos de la tarde principió ayer la vista de la causa por muerte violenta del cura de Armilla, según teníamos anunciado.

Como hubimos de indicar también, informa por primera vez, en esta Audiencia, el fiscal de S. M., D. Eduardo Cassa y Rouvier. La defensa está á cargo de D. Jesús Caracuel Donaire. Constituyen el tribunal de derecho, don Manuel Forero, presidente, y los magistrados D. Ricardo Lavaca y D. José Lozano.

El reo ocupa el banquillo, dase lectura al sumario, y principia el examen de aquél.

Contestando á los generales de la Ley dice que se llama Francisco Angel Guerrero Ibáñez, natural de Purchil, de 25 años de edad y sin antecedentes criminales.

Relata los hechos de autos en la siguiente forma: Que fué insultado por el presbítero D. Manuel García, y que tratando de repelerle, cayó al suelo, huyendo él, y enterándose en la calle de la suerte del cura, que él no podía explicarse, pues no intentó más que defenderse de la agresión injustificada de que había sido objeto al insultar la memoria de su padre muerto años anteriores violentamente en un baile. Que no acertaba á comprender cómo se pudo producir la muerte, pues él no hizo más que darle un empujón para librarlo de sus manos.

Responde á preguntas de la defensa, la que se proponía demostrar la buena conducta que observó siempre su patrocinado.

Después empieza la prueba testifical, con el examen de Miguel Delgado Cortés, sordo, que apenas se entera de lo que le preguntan y nada de particular responde.

Sigue Miguel Medina Alvarez, joven estudiante.

Dice á preguntas de la defensa, que desde la puerta denominada del Aire no puede verse salir á una persona de la casa en que vivía el cura, y que éste nunca llevaba dinero en el bolsillo.

Manuel Toro Garzón, tabernero, no dice cosa importante.

Francisco Marín, zapatero, dice que el procesado le pidió un cigarro, que el interfecto era hombre fuerte y aquél de excelente conducta.

Rosario Aceituno, joven guapa, y Manuel Martín Vela, no añaden informes dignos de atención.

Clotilde López, dice que el cura daba voces.

Josefa López, sorda, contesta á las preguntas sin congruencia, y dice que la vecina Clotilde López, le avisó que el cura estaba dando voces; que fué con su madre á llamar á casa del cura y que no respondía nadie, y más tarde entró con su madre la cual dió voces de ladrones, por lo que la testigo corrió á la calle implorando socorro.

El defensor pregunta si sabe que el cura solo abría la puerta, mediante una señal especial, y la testigo contesta afirmativamente.

Manuel Marquez, también sordo, confirma lo dicho por Josefa y Clotilde López; y contestando á la defensa dice que el cura era de mal carácter é insociable.

Dolores García, viuda, de 66 años, hermana del interfecto. Afirma ser necesario señal convenida para que el cura abriera la puerta, y que el día de autos llamó y nadie le contestaba, viendo luego salir á Guerrero demudado el rostro, al que dijo: «Pillo, ladrón, has matado á mi hermano;» aquél dióla un empujón y salió corriendo; entró ella

casa de su hermano y lo vió tendido en el suelo, con un pañuelo de hiervas anudado á la garganta.

A la defensa contesta que no sabe si en Purchil vivía su hermano con los Guerreros, y que cuando llamaba ella, sintió pasos dentro, saliendo luego el reo con tres manchas de sangre en la cara.

La defensa pide á la presidencia que interroge á la testigo, pues antes no dijo nada de esto.

Declara Josefa Ramírez Ortiz; se suspende la sesión 5 minutos y se reanuda; comparecen sin decir nada de interés, D. Fernando Medina Fantoni, en cuya casa sirvió el procesado; Antonio de la Plata y Emilio López de la Torre.

Después del informe de los médicos señores Solá, Santos, Vidal y Valdecasas, se suspendió la sesión hasta hoy, que principiará con los informes del fiscal y la defensa.

Serenos, serenos de verdad.

En la madrugada de ayer, en la plaza del Carmen, presenciámos un suceso tragi-cómico, que revela el natural pasifismo del cuerpo de vigilancia nocturna.

Empezó una bronca entre cuatro sujetos en estado de embriaguez, en ocasión en que pasaba por allí el jefe de vigilancia, acompañado de la pareja Marquez y Lazuén. Acercóse á los cuestionantes invitándoles á que cada cual se retirara á su domicilio por distinto lado, y en esta situación, oye llamar al sereno desde cerca de la calle de Navas; vuelve la cabeza y ve á otro grupo de cinco hombres en riña, ostentando dos de ellos pistola y los tres restantes facas.

Fuése á ellos de un modo resuelto, intimándoles á que suspendieran la lucha, lo que lograron, pero al conocer que se las habían con la autoridad, tres de los del grupo emprendieron precipitada carrera. En este instante llegaba un sereno, al que encargó el Sr. Bazaga que custodiara á los individuos que no se habían marchado, mientras él seguía tras uno de los fugitivos que llevaba una pistola en la mano, al cual cortó la carrera el sereno que había en la puerta de la Delegación de Hacienda, deteniéndolo otro sereno y el agente Marquez.

Regresaron éstos y el Sr. Bazaga á la plaza del Carmen, y se encontraron que de los demás sujetos, que eran seis, y que formaban los dos grupos antes referidos, habían volado cuatro, á pesar de hallarse en la plaza infinidad de serenos que á las señas de los pitos acudieron; no habiéndose marchado también los dos únicos beodos que quedaban, por no habérselo permitido el peso del alcohol. Estos sujetos manifestaron al jefe de vigilancia, que ellos no tenían parte en las reyertas, y por eso y porque solo deseaban dormir en sus casas no habían huido.

El Sr. Bazaga dispuso fueran llevados estos dos individuos á sus domicilios, y el detenido al arresto, y los transeúntes y vecinos que presenciaron cuanto acabamos de referir, hicieron justos elogios del jefe de vigilancia, sin cuya oportuna intervención tal vez hubiera habido desgracias, censurando al mismo tiempo la tranquilidad extraordinaria de los serenos.

Vino á Granada días pasados un pobre lugareño, para gestionar ciertos asuntos particulares y la persona para quien trajo cartas de recomendación lo llevó al café, y le convidó á beber una botella de cerveza.

El hombre que no sabía de lo que se trataba echose á pechos el primer vaso y fueron tantas las muecas que hizo, tan repetidos y dolorosos sus visajes, que hubieron de llamar la atención.

—¿Qué le sucede á usted? preguntó la persona que le acompañaba.

—Que me ha caído esto por la garganta como si me hubiese tragado toda la hiel y todas las lágrimas de mi compadre que anteayer le embargaron el borrico por no poder pagar la contribución y se moría de pena.

La junta directiva de la Asociación general de Peritos Agrícolas, ha sido recibida por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda. Su digno presidente, D. Crispino Navarro, en nombre de todos los peritos Agrícolas de España, felicitó al Sr. Navarro Reverter por los importantes proyectos presentados, á las Cortes y que benefician á la Agricultura y ganadería y especialmente por la ley del

catastro, que con tanto aplauso ha recibido la opinión.

El Sr. Navarro Reverter dijo que le cabía la honra de haber elevado al estuoso y activo organismo de peritos agrícolas á la altura á que sus méritos le hacen acreedor, esperando que todos han de cumplir con su deber, como con gusto ha tenido ocasión de observar con los trabajos realizados en Granada.

La junta directiva de la asociación de peritos agrícolas, oyó muy complacida las elogiosas frases del Ministro de Hacienda.

Según leemos, han sido destinados al batallón de voluntarios que se organiza en Madrid, los capitanes de esta región D. Andrés Ponca Vaquero, que sirve en el regimiento reserva de Cádiz.

A los sargentos Miguel Calvo del Rosal, que sirve en el regimiento de Soria; José Montes Gallardo, del regimiento de Extremadura; Ramón Pascual Mingueta, de id.; Mariano Castejón Marcos, de id.; Laureano Sánchez Rivero, del regimiento de Granada; Simón Martín y Martín, del regimiento de Pavía; José Acosta Díaz, del regimiento de Córdoba; José Eñas Morales, del batallón cazadores de Segorbe; Pedro Inigo Maldonado, del regimiento de Soria; Francisco Rodríguez García, del regimiento de Córdoba; José Caba Bellido, de id.; Julian Pérez Abril, del regimiento de Extremadura; y José Moreno Rosa, de Extremadura.

Esta noche inaugura sus funciones en el teatro de verano, la notable compañía de zarzuela que dirige D. Eduardo Ortiz, con el escogido programa que anunciamos en el lugar correspondiente de esta número.

Dicho consejo resulta admirablemente presentado; y dadas las simpatías de que goza entre nosotros la aplaudida primera tiple señorita Paca Segura, y el crédito de que vienen precedidos con todos los artistas que forman parte de la citada compañía, la temporada promete estar muy concurrida.

En la madrugada de ayer ingresaron en el arresto municipal, conducidos por agentes de orden público, siete individuos que cumpliendo con los preceptos que previene la ley de las jumaras, promovieron broncas y escandalizaron.

De Real orden ha sido declarado cesante el oficial quinto del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Martín Saltos, que estaba encargado del Negociado de personal.

En Isabel la Católica.

Si hubiésemos de reseñar detalladamente la función celebrada anoche, á beneficio de la famosa primera actriz D.^a Balbina Valverde, necesitaríamos un espacio de que hoy no disponemos.

La Valverde hizo alarde de sus dotes incomparables para la escena, derrochando talento, naturalidad y gracia en las comedias *Pedro Jiménez*, *El bigote rubio*, y *La Praviána*.

Dijo el precioso monólogo *Día completo*, de manera inimitable, y recibió constantes y cariñosas ovaciones, como premio á sus facultades artísticas y en prueba de las muchas simpatías que nuestro público le profesa.

Fué obsequiada con valiosos regalos, infinidad de bouquets y muchas felicitaciones, á las que agregamos la nuestra, también sincera y entusiasta. —X.

En el tren correo de hoy, salen con dirección á Madrid, el jefe de los conservadores y diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, Excmo. señor D. Eduardo Rodríguez Bolívar, acompañado de su bella y distinguida señora, y el diputado á Cortes por la misma circunscripción, D. Manuel Rodríguez Acosta.

El Sr. Bolívar hubiera demorado su viaje á Madrid, ó tal vez desistido de verificarlo, en atención á las múltiples ocupaciones que hacen necesaria su permanencia en Granada; pero ante el interés que le inspiran los asuntos de esta localidad que se hallan pendientes de resolución en el Ministerio, y de un modo especial el proyecto del Sr. Navarro Reverter, relativo al aumento de la tributación de la industria azucarera, se ha decidido á partir, con el objeto de interponer su valiosa influencia cerca del Gobierno, y singularmente del Sr. Cánovas del Castillo, con quien sostiene, como es notorio, la más estre-

cha y afectuosa amistad, para que la indicada cuestión se resuelva de modo equitativo y se salve tan floreciente industria de la ruina que le amenaza.

El ferrocarril de Granada á Calahonda, y el de Murcia á Granada, serán también asuntos de que se ocupará el Sr. Bolívar, en su ardiente y loable deseo de ser útil á su país.

Y si después de realizar estos trabajos en beneficio de los verdaderos intereses granadinos, aún pudiera disponer de algunos días, sin faltar á sagradas atenciones que aquí reclaman su presencia, entonces marcharía con su esposa á los baños de Alzola (Guipuzcoa), ó Alhama de Aragón, una temporada brevísima, pues su salud quebrantada bien lo ha menester, así como su trabajado espíritu necesita alguna tréguá á la constante tensión originada por el estudio.

El señor Rodríguez Acosta, por su parte, piensa tomar los baños en Vichy.

Se encuentra en Granada, y esta noche saldrá para Motril para posesionarse de su cargo, el nuevo juez de instrucción y de primera instancia de la ciudad de los cañales, D. Juan Francisco Solís Panadero, persona en quien concurren las más relevantes dotes de ilustración y rectitud.

Subasta voluntaria.

Por acuerdo del consejo de familia de D. Ricardo Ruiz, el día veinte del corriente, doce mañana, y durante dos horas, tendrá efecto en la Notaría del Sr. Martín Vázquez Alcaicaría, por la mitad proindivisa del cortijo y sus tierras accesorias de la Perreña, en Monachil, compuestas de cincuenta y seis marjales riego y cincuenta y una y tres cuartos fanegas secano; en conjunto todo bajo el tipo de cinco mil ochocientas una pesetas, veinte y cinco céntimos; sobre el cual se admitirán pujas en alza: depósito previo el veinte por ciento sobre aquel: detalles, condiciones y títulos, quedan de manifiesto en la Notaría.

Granada 6 de Julio de 1896.—Por el presidente, el vocal, Mariano Ruiz.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Mariano Salazar, médico por oposición de Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médica Quirúrgica Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento ccadyuvante; siendo á mi juicio, muy superior á la crema de subnitrate de bismuto del Dr. Quesneville, que fué prescrita sin resultado. Madrid 1 de Agosto de 1888.—Dr. Mariano Salazar.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Entrega á la Reina.

Madrid 8 (4 t.)

Hoy se ha celebrado solemnemente el acto de entrega de la contestación al Mensaje, aprobada en el Senado, á S. M. la Reina Regente.

Formaban la comisión que fué á Palacio, la Mesa del Senado y los senadores Sr. Romero Girón, Marqués de Dilar, Hoyos, García Ibarra y otros, hasta el número de veinte y cuatro.

Entregado el documento á la Reina por el Sr. Elduayen, aquella contestó afectuosamente.—Guerra.

Comentarios.

Madrid 8 (4'25 t.)

En los círculos políticos coméntase acaloradamente el discurso pronunciado ayer por el Sr. Silvela, explanando su voto particular.

Las esperanzas de emociones é incidentes ruidosos que tenían los asistentes á las tribunas, vieron defraudadas, pues el Sr. Silvela dió á su oración tonos templados no habiendo venido á ser más que una glosa del documento por él suscripto.

Esta actitud templada ha sorprendido á los liberales, que esperaban incidentes que hubieran separado más á ortodoxos y heterodoxos.

Los silvelistas explican la benevolencia de su jefe, diciendo que cuanto tenía que decir lo ha expresado en su voto particular, y que

no se debe debilitar la fuerza del Gobierno ahora que tan graves asuntos internacionales reclaman su atención.—Guerra.

Pecata minuta.

Madrid 8 (5 t.)

Carece en absoluto de importancia la insubordinación ocurrida entre los reservistas que se alojan en el cuartel de San Francisco.

Lo sucedido redujóse á que tenían queja respecto al dinero que han recibido, y las formularon ruidosamente, (como no acostumbrados á la disciplina) aunque sin insolencias ni amenazas.

A algunos se les ha impuesto corrección.—Guerra.

El Mensaje en el Congreso.

Madrid 8 (5'15 t.)

Del jueves á viernes de la semana próxima, terminará en el Congreso la discusión del Mensaje.

El Gobierno abreviará cuanto pueda la discusión y las minorías no tienen interés en suscitar discusiones ruidosas.

Unicamente el Sr. Mella y otros diputados carlistas están dispuestos á atacar rudamente al Gobierno, dando tonos vivos al debate.—Guerra.

Sin alianzas.

Madrid 8 (6'20 t.)

Hácesen muchos comentarios del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cánovas, en contestación al del Sr. Silvela.

La declaración que aquél hizo, de que no postulará jamás de puerta en puerta alianzas, á costa del decoro nacional, ha llamado la atención extraordinariamente.

Importantes políticos deducen de dichas palabras, que el Gobierno está dispuesto á no entablar por su iniciativa negociaciones de alianza, á no ser que á ello fuese previamente invitado por alguna potencia; y que como esto no es probable, España tendrá que atender á la guerra de Cuba, resolviendo sin ayuda ajena los conflictos que á diario se suscitan con los Estados Unidos y atendiendo á las contingencias de un rompimiento que parece será inevitable en fecha no lejana.—Guerra.

Por Guadix y Granada.

Madrid 8 (6'50 t.)

Los señores obispo de Guadix y Angulo Prados, senador y diputado respectivamente por esa provincia, conferenciaron extensamente con el ministro de Fomento acerca del aumento de consignación para conservación de la Alhambra.

También trabajan cerca del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para conseguir concesiones á favor de Guadix y Granada.—Guerra.

Sesión del Congreso.

Voto desechado.—Discurso de mella. La alianza.—Contra los yankees.

Madrid 8 (7'15 t.)

En la sesión de hoy, es desechado el voto particular del Sr. Silvela.

El Sr. Mella apoya su enmienda al Mensaje, con un discurso elocuentísimo.

El orador pide que se pacte la alianza con Francia y Rusia, dando así satisfacción al deseo público.

En brillantes párrafos contra la conducta de los yankees, dice que es preferible afrontar de frente un conflicto con los Estados Unidos, á consentir que estos estén traídoramente suministrando armas para los insurrectos.—Guerra.

Derrota de José Maceo.

Madrid 8 (9 n.)

Recíbense detalles interesantes de la acción librada en las lomas del Gato por las columnas de Albert y Vara y Rey contra las partidas de José Maceo y Periquito Pérez.

El combate fué gloriosísimo para nuestras tropas, que hicieron en el enemigo una matanza espantosa.

Los últimos despachos dicen que las partidas tuvieron 70 muertos y 120 heridos.

Nosotros, 2 muertos y 30 hidos.—Guerra.

Rebelde preso.

Madrid 8 (9'10 n.)

La policía detuvo al embarcar en Tampa, á un oficial del Cuerpo de bomberos de Guanabacoa, que iba á engrosar las filas de los rebeldes.—Guerra.

Contra Zayas.

Rebeldes batidos.—Muertos y heridos. Presentados.

Madrid 8 (9'25 n.)

Las fuerzas del batallón de San Quintín, al mando del comandante Cirujeda, batieron en Caimito á la partida del cabecilla Zayas, derrotándola, matándole diez y haciéndole muchos heridos.

En la columna, dos heridos. Siete insurrectos, lejos de huir, se presentaron á nuestras tropas.—Guerra.

A favor de los rebeldes.

Madrid 8 (9'30 n.)

La Convención democrática de Chicago ha aprobado un voto de simpatía á los filibusteros cubanos. Esta nueva manifestación de la actitud hostil de los norteamericanos, ha causado sensación profunda.—Guerra.

Sesión del Senado.

Madrid 8 (9'45 n.)

En la sesión de hoy tomóse en consideración la proposición del señor obispo de Salamanca, relativa al descanso dominical.

Aprobáronse en definitiva los proyectos ayer votados.—Guerra.

Contra un proyecto.

Madrid 8 (11'45 n.)

En el Senado se reunieron los senadores y diputados contrarios al proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Acordaron reclamar que se conceda la información pública, y decidieron asistir los senadores contrarios al proyecto, á la reunión que celebre la comisión respectiva.—Guerra.

Barcos de guerra.

Madrid 8 (12 n.)

Asegúrase que mañana se firmará el contrato con la casa naviera Ansaldo, de Génova, para la compra de los dos cruceros.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Francia y España.

Paris 7.

La prensa de Paris publica entusiastas frases de reconocimiento por los agasajos de que han sido objeto en Figueras los periodistas franceses y preparan festejos análogos para corresponder con los espa-

ñoles, habiéndolos invitado á Perpignan para el 14 del actual.

El periódico «La Lanterne» se declara abiertamente partidario de la alianza franco española.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

	Madrid 8.
Interior.	63-40
Exterior.	75-90
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	86-50
Cubas nuevas.	72-30

CAMBIOS

Paris.	17'85 beneficio al papel
Londres.	29'68 libra esterlina.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 9 (1'30 m.)

El despacho oficial del general Weyler, en que se da cuenta de la derrota de José Maceo, dice que los campesinos del poblado de Songo aseguran que dicho cabecilla recibió en el combate con la columna Albert, un balazo en la cabeza y otro en el pecho, cayendo al suelo, y siendo recogido con precipitación por los suyos, que se lo llevaron moribundo.

Esta noticia está siendo muy comentada.

También aseguran los campesinos que la partida de José Maceo tuvo muchísimas bajas, entre ellas, varios jefes.—Guerra.

Madrid 9 (1'35 m.)

El parte oficial contiene los detalles siguientes:

La columna Granada batió á la partida Carrillo.

La columna del teniente coronel Mallorca batió en el ingenio Valera á la partida de Sanguily, matándole siete.

La partida Costa fué batida en el ingenio «Encarnación»; tuvo 9 muertos.—Guerra.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía Lara.—Función por secciones para hoy.—Beneficio de la primera actriz doña Matilde Rodríguez de Rubio.—A las 8 y media, primer acto del Padrón Municipal.—A las 9 y cuarto segundo acto de la misma.—A las 10, sección doble.—1.º Gente de pluma.—2.º Agua va, monólogo por la beneficiada.—3.º La Praviana.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Entrada pral., 20.—Paraiso, 15.

Teatro de Verano.

Compañía de Zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz.—Función por secciones para hoy.—Inauguración de la temporada.—A las 8 y media, la zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, Las Zapatillas.—A las 9 y media, la zarzuela en un acto, Chateau Mar, gaux.—A las 10 y media, estreno de sainete tórico en un acto y tres cuadros, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 11 y media, la zarzuela en un acto, Campanero y sacristán.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Sillas de grada con id., 40.—Entrada de patio, 25.—Idem de grada, 20.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

BOLETIN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteaer. 4525 fgas.
Entrada de ayer. . . 213

Total existencia de ayer 4743
VENTA
A 8'25 pesetas la fga. 30
A 8'50 > > 28
A 8'75 > > 52
A 9'00 > > 85
A 9'25 > > 69
A 9'50 > > 42

Total vendido. 306
BALANCE
Existencia. 4743
Vendido. 306

brante para hoy. . . 4538
OG PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 7'00 pts. a 8'00 id.
Habas de 9'50 > a 10'50
Maiz de 10'00 > a 11'00
Yeros de 0'00 > a 0'00

Matadero público.
Reses carnizadas: Terneras, 01; toros, 02; vacas, 07; carneros, 181
—Precios.—De 1'42 a 1'60 pesetas kilo las mayores, y de 1'10 a 1'17 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acete.
En la Caleta y San Sebastián, de 7'00 a 7'25 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 9'75 a 10'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 8'25 a 8'75 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 7'00 a 7'25 pesetas id.
Id. candeal, de 7'25 a 7'50 pesetas id.
Cebada, de 6'75 a 7'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'00 a 12'25 pesetas id.
Idem morunas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 9'00 a 9'25 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 a 17'00 pesetas id.
Maiz, de 0'00 a 0'00 pesetas id.
Cerdos en canal, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba.
Acete, de 7'00 a 7'25 ptas. id.
Cáñamo, de 10'50 a 15'00 pesetas id.
Estopa, de 2'25 a 2'50 ptas. id.
Patatas, de 2'25 a 2'37 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto.	4'35 t.	8'30 m.
Jaen.	8 n.	5'30 m.
Levante.	4 m.	10'30 n.
Alpujarra.	1 t.	11 n.
Alhama.	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones a las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 a 11 de la mañana; de 3 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 a 11 de la noche.
Lista: de 9 a 11 de la mañana y de 3 1/2 a 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 a 3 de la tarde.
Entrega a los interesados: de 1 a 3 de la tarde y de 9 a 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 a 8 de la tarde

- VINO -

Rioja Clarete

de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.
Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.
Se compran botellas vacías.
Puntos de venta, VINO VERITAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhondiga, 17.

Las mejores semillas de **REMOIACHA**

las vende
D. MANUEL DEL SAZ
41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º, MADRID
consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEXICO NORTE-AMERICANO, Montea, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

FRANCISCO PERICAS
PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales.

Aparatos para precintar cartas.
Sellos para colecciones.
Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños.
Hidrómetros.
Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

LOS MEJORES CHOCOLATES

de **LA RIOJANA**

SE VENDEN
en los principales establecimientos de Granada.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturges
Oficinas y despacho:
Alcalá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, Prensaes, Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASBOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
ZACATÍN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

GRAN FABRICA DE DOLICES
de **Matías López**

Premiada con 3 medallas
Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compra en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.
ábrica Palma Alta, 3, MADRID

Taller de relojería

JUAN DE DIOS LOPEZ JARABA
Acera de Genil, 21. (Junto al Casino Principal.)
GRANADA

Confitería y coloniales de **LOPEZ HERMANOS**

PUERTA REAL
Primera casa en dulces finos repostería y coloniales.

EL LOUVRE

NOVEDADES PARA SEÑORAS
Campo, Ruano y Negro.
Sedas y cortes de vestidos.—Lo mejor en géneros para caballeros. Zacatín, 7.—

CHOCOLATES de las Calatravas

de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

Abaniquería Valenciana

PRINCIPE, 12.
Gran surtido en abanicos, desde 25 céntimos, hasta los mejores que se deseen.—

Papelería de **MANUEL FERIA**

REYES CATOLICOS, 12.
Objetos de escritorio y papeles de todas clases, a precios módicos.—

Se vende un carruaje milor enganchado, por la mitad de su valor. Detalles en la imprenta del Manicomio Concepción.

EL RETIRO

Se sirve fresca por raciones y libras, café, sangría y excelentes bebidas.—Callejón de Antonio, final de la calle Recogidas, es. paldas del Chalet del Sr. Moreno.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros
EDUARDO ROCA
REJAS, 3, GRANADA.
Prensa para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

Taller de pintura de **TEJADA**
Gómez, 10
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada.

TÓNICO GENIALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 3 reales caja y se remiten por correo a todas partes.
Dr. MORALES CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

JARABA, relojero.

ZACATÍN, 81.
Se componen toda clase de relojes con la mayor perfección y economía.

Taller de encuadernación de **José Robles Hurtado**

15, MENDEZ NUÑEZ, 15 (Acera de lo Tinteros) GRANADA

Se hacen encuadernaciones de todas clases a precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia.
No se teme competencia: Probad y os convenceréis.
15, MENDEZ NUÑEZ, 15

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

PILSEN

LA MEJOR CERVEZA

ACERA DEL CASINO NUM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas

CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUÑEZ 18

Sombreros elegantes

MIGUEL SÁNCHEZ, PRINCIPAL 5

Se alquilan casas, pisos y habitaciones de todos precios.—Párraga, 33, segundo, darán razón.

Por diez reales.

Buen hospedaje.—Hileras, 7 y (Punto céntrico)

El Cazador. Taller de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—Revolveres Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 capsulas. Mayor rebaja en las demás marcas.—

GRAN REALIZACION

Persianas con cintas ó con cadenas de hierro, 2 reales el pie cuadrado.

Persianas chinas en todos tamaños, a 7 reales la vara cuadrada.

También se componen toda clase de persianas, a precios muy baratos. ESTUDIO DE LOS CUADROS ESCUDO DEL CARMEN, 25.

Mesa de billar. Se vende una magnífica, en precio muy arreglado, Duquesa, 17.

Estrado. Se vende un riquísimo, para sala de lujo, en menos de la mitad de su precio.—Duquesa, 17, informarán.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CANADAS CIRUJANO

DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.